

MITO #5 DE LA REDUCCIÓN DE DAÑOS

LA REDUCCIÓN DE DAÑOS
INCITA A LAS PERSONAS
A DROGARSE Y PONE EN
PELIGRO LA **SEGURIDAD PÚBLICA**

REALIDAD:

**REDUCE LOS RIESGOS ASOCIADOS
AL CONSUMO, PREVIENE ENFERMEDADES,
REDUCE LA CRIMINALIDAD Y
TODA LA POBLACIÓN SE BENEFICIA**